



Órgano Subsidiario de Ejecución

39º período de sesiones

Varsovia, 11 a 16 de noviembre de 2013

Tema 20 del programa

Informe del período de sesiones

**Proyecto de informe del Órgano Subsidiario de Ejecución
sobre su 39º período de sesiones**

Relatora: Sra. Mabafokeng F. **Mahahabisa** (Lesotho)

Índice

(Se completará.)

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 39º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) se celebró en el Estadio Nacional de Varsovia (Polonia), del 11 al 16 de noviembre de 2013.
2. El Presidente del OSE, Sr. Tomasz Chruszczow (Polonia), declaró abierto el período de sesiones el lunes 11 de noviembre y dio la bienvenida a todas las Partes y a los observadores. También dio la bienvenida al Sr. Robert F. Van Lierop (Saint Kitts y Nevis) como Vicepresidente del OSE y a la Sra. Mabafokeng F. Mahahabisa (Lesotho) como Relatora.

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

Aprobación del programa

(Tema 2 a) del programa)

3. En su primera sesión, celebrada el 11 de noviembre, el OSE examinó una nota de la Secretaría Ejecutiva que contenía el programa provisional y anotaciones (FCCC/SBI/2013/11).

4. En la misma sesión se aprobó el siguiente programa con el subtema 4 b) en suspenso.
1. Apertura del período de sesiones;
 2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Organización de los trabajos del período de sesiones;
 - c) Elección de los miembros de la Mesa, a excepción del Presidente;
 - d) Elección de miembros reemplazantes de la Mesa.
 3. Comunicaciones nacionales y datos de los inventarios de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención:
 - a) Sextas comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención;
 - b) Informe sobre los datos de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención correspondientes al período 1990-2011;
 - c) Informe anual de recopilación y contabilidad relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto correspondiente a 2013.
 4. Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención:
 - a) Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención;
 - b) Información contenida en las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención¹;
 - c) Apoyo financiero y técnico.
 5. Medidas de mitigación apropiadas para cada país adoptadas por las Partes que son países en desarrollo:
 - a) Composición, modalidades y procedimientos del equipo de expertos técnicos encargado de la labor de consulta y análisis internacional;
 - b) Programa de trabajo para mejorar la comprensión de la diversidad de las medidas de mitigación apropiadas para cada país.
 6. Coordinación del apoyo a la realización de actividades relacionadas con medidas de mitigación en el sector forestal por parte de los países en desarrollo, incluidos los arreglos institucionales.
 7. Asuntos relacionados con los mecanismos del Protocolo de Kyoto:
 - a) Revisión de las modalidades y los procedimientos del mecanismo para un desarrollo limpio;
 - b) Examen de las directrices para la aplicación conjunta;

¹ En el OSE 38 no hubo consenso sobre la inclusión de este subtema en el programa. Por lo tanto, el subtema quedó en suspenso. A propuesta de la Presidencia, el OSE decidió incluirlo en el programa provisional de su 39º período de sesiones.

- c) Modalidades para acelerar la expedición, transferencia y adquisición continuas de unidades de reducción de las emisiones en el marco de la aplicación conjunta;
 - d) Modalidades para acelerar el establecimiento de la admisibilidad de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención con compromisos para el segundo período de compromiso cuya admisibilidad aún no se haya establecido;
 - e) Procedimientos, mecanismos y arreglos institucionales relativos a la apelación de las resoluciones de la Junta Ejecutiva del mecanismo para un desarrollo limpio;
 - f) Informe del administrador del diario internacional de las transacciones con arreglo al Protocolo de Kyoto.
8. Informe del Comité de Adaptación.
9. Asuntos relacionados con los países menos adelantados.
10. Planes nacionales de adaptación².
11. Enfoques para hacer frente a las pérdidas y los daños asociados a las repercusiones del cambio climático en los países en desarrollo que son particularmente vulnerables a sus efectos adversos con el fin de mejorar la capacidad de adaptación³.
12. Cuestiones relacionadas con la financiación:
- a) Fondo de Adaptación del Protocolo de Kyoto;
 - b) Otros asuntos.
13. Desarrollo y transferencia de tecnologías y aplicación del Mecanismo Tecnológico:
- a) Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima;
 - b) Informe sobre las modalidades y los procedimientos del Centro y Red de Tecnología del Clima y su Junta Consultiva;
 - c) Programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología.
14. Fomento de la capacidad:
- a) Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención;
 - b) Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto.
15. Repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta:
- a) Foro y programa de trabajo;
 - b) Asuntos relacionados con el artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto;
 - c) Avances en la aplicación de la decisión 1/CP.10.
16. El examen de 2013-2015.

² Decisión 1/CP.16, párrs. 15 a 18.

³ Decisión 1/CP.16, párrs. 26 a 29.

17. Partes incluidas en el anexo I de la Convención con circunstancias especiales reconocidas por la Conferencia de las Partes.
18. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
 - a) Ejecución del presupuesto para el bienio 2012-2013;
 - b) Presupuesto por programas para el bienio 2014-2015;
 - c) Prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud del Protocolo de Kyoto.
19. Otros asuntos.
20. Informe del período de sesiones.

III. Informes sobre los temas 2 b) a 19 del programa

(Se completará.)

IV. Informe del período de sesiones

(Tema 20 del programa)

5. En su xx sesión, celebrada el xx de noviembre, el OSE examinó el proyecto de informe sobre su 39º período de sesiones (FCCC/SBI/2013/L.1). En la misma sesión, a propuesta del Presidente, el OSE autorizó a la Relatora a ultimar el informe sobre el período de sesiones, con la asistencia de la secretaria y bajo la dirección del Presidente.

Anexos

(Se completará.)
